REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210094000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Beatriz Elena Zambrano Alcazar	05/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Y Las Costas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciese De Conformidad.3. Por

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Archivar El Presente Proceso.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001418901620220072700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Oswaldo Narvaez Palmezano	06/10/2022	Auto Decreta - 1. Suspender El Presente Proceso De Conformidad A Lo Previsto En El Art. 545 Numeral 1 Del Código General Del Proceso. 2.- Una Vez Se Reanude El Proceso, Este Despacho Procederá A Pronunciarse Respecto De La Solicitud De La Demanda.3. Por La Parte Demandante, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620210029200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Amparo Elena Martínez Solano	06/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito....3. Condenar En Costas Del Proceso A

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 2.000.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. ... 5. Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace La Dra. Erika Patricia Reyes Cancelado, Del Poder Conferido Por El Demandante.6. Reconocer Personería A La Dra. Linda Salgado Montes Como Apoderado Judicial Del Demandante, ...

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001418901620210028600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Sandra Patricia Gonzalez Ochoa	05/10/2022	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder Que Hace La Dra. Erika Patricia Reyes Cancelado, Del Poder Conferido Por El Demandante.2. Reconocer Personería A La Dra. Linda Salgado Montes Como Apoderado Judicial Del Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.3. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación De Sandra Patricia González Ochoa...
08001418901620210000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Walberto Otero Soto, Walberto Elias Bula Madera	06/10/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Emplazamiento Realizada Por La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto.2. Requerir A La Parte

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Demandante Para Que Realice Nuevamente Las Gestiones Tendientes A La Notificación De Walberto Otero Soto En La Dirección Indicada En La Demanda. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.3. No Acceder A La Solicitud De Decretar Desistimiento Tácito Peticionado Por El Demandado Walberto Bula

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Madera, Por Los Motivos Expuestos En La Presente Providencia.4. Reconocer Al Abogado(A) Julio Macea González Como Apoderado (A) Judicial Del Demandado Walberto Bula Madera, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido. 5. Téngase En Cuenta Que El Demandado Walberto Bula Madera, Se Encuentra Notificada Personalmente Del Mandamiento De Pago, El Día 25 De Abril De 2022, A Través De Apoderado Judicial Dr. Julio Macea González, Quién Dentro De La Oportunidad Legal No Contestó La Demanda Ni Propuso Excepciones.
08001418901620220072900	Ejecutivos De	Fondo Nacional Del	Luis Carlos Tapia	06/10/2022	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

	Mínima Cuantía	Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Cervantes		Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva Hipotecario De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo Contra Luis Carlos Tapia Cervantes, Por Las Siguientes Sumas: Por El Pagaré Número 73241767: A)Por La Suma De 1,484.9938 Uvr Que Equivalen A La Suma De 464.807.Oo, Por Concepto De Cuotas De Capital Vencidas Contenida En El Pagare Base De La Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Del Capital, Liquidados A La Tasa Máxima Legal

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.B)Por La Suma De 370.8822 Uvr Que Equivalen A La Suma De 116.087.Oo, Por Concepto De Capital De La Cuota Vencida Del 15 De Mayo De 2022, Junto Con Sus Intereses Moratorios, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.C)Por La Suma De 92.2994 Uvr Que

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Equivalen A La Suma De 28.890.Oo, Por Concepto De Intereses De Plazo De La Cuota Del 15 De Mayo De 2022, Causados Entre El 16 Abril De 2022 Hasta El 15 De Mayo De 2022.D)Por La Suma De 371.1202 Uvr Que Equivalen A La Suma De 116.161.Oo, Por Concepto De Capital De La Cuota Vencida Del 15 De Junio De 2022, Junto Con Sus Intereses Moratorios, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.E)Por La Suma

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					De 808.7752 Uvr Que Equivalen A La Suma De 253.149.Oo, Por Concepto De Intereses De Plazo De La Cuota Del 15 De Junio De 2022, Causados Entre El 16 Mayo De 2022 Hasta El 15 De Junio De 2022.F)Por La Suma De 371.3675 Uvr Que Equivalen A La Suma De 116.239.Oo, Por Concepto De Capital De La Cuota Vencida Del 15 De Julio De 2022, Junto Con Sus Intereses Moratorios, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Obligación.G)Por La Suma De 805.6180 Uvr Que Equivalen A La Suma De 252.160.Oo, Por Concepto De Intereses De Plazo De La Cuota Del 15 De Julio De 2022, Causados Entre El 16 Junio De 2022 Hasta El 15 De Julio De 2022.H)Por La Suma De 371.6239 Uvr Que Equivalen A La Suma De 116.319.Oo, Por Concepto De Capital De La Cuota Vencida Del 15 De Agosto De 2022, Junto Con Sus Intereses Moratorios, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Pago Total De La Obligación.I)Por La Suma De 802.4588 Uvr Que Equivalen A La Suma De 251.172.Oo, Por Concepto De Intereses De Plazo De La Cuota Del 15 De Agosto De 2022, Causados Entre El 16 Julio De 2022 Hasta El 15 De Agosto De 2022.J)Por La Suma De 93,956.2843 Uvr Que Equivalen A La Suma De 29.408.608.Oo, Por Concepto De Capital Acelerado Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Del Capital Acelerado, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De (5) Días Para Pagar Y (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibídem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-314319,

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Denunciado Como Propiedad De Demandado (A) Luis Carlos Tapia Cervantes. Por Secretaría Líbrese Oficio A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Para Para Que Proceda De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Art. 593 Del C. De G. P. Una Vez Se Encuentre Acreditado En Debida Forma El Embargo, Se Resolverá Lo Pertinente A La Práctica De La Diligencia De Secuestro Del Citado Bien.5.- Se Reconoce Al Abogado(A) Paula Andrea Zambrano Susatama Como Apoderado(A) Judicial De

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.6
08001418901620200035400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Franklin Ferrer Manotas	Julio Cesar Lindado Alvarez	05/10/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Del Demandado Julio Cesar Lindado Álvarez, ..., So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.2. Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Alfonso Tache Rodríguez Como Apoderado(A) Sustituto(A) De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Y Comercializadora Gal S.A.S	Carlos Mario Arcos Valencia, Sergio Mejia Gil	05/10/2022	Auto Decide - 1.Sin Lugar A Impartir Trámite Alguno A Los Memoriales Allegado Por El Dr. Argemiro Cuello Cuello, Por Los Motivos Expuestos En Este Proveído.2.Téngase En Cuenta Que El Demandado Sergio Mejía Gil, Se Encuentra Notificada Personalmente Del Mandamiento De Pago, El Día 08 De Junio De 2022, Quién Dentro De La Oportunidad Legal No Contestó La Demanda Ni Propuso Excepciones.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Anaya Artuz	Amira Juliana Tamara	06/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Amira Juliana Tamara Quiroz, Como Empleado(A) De Contraloría General De La República, ...2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Anaya Artuz	Amira Juliana Tamara	06/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 12.560.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Stephanie Rodríguez Donado, Como Endosatario (A) En Procuración Del Demandante. 5. ...

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001418901620190035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Lina Paola Velasquez	05/10/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) María Fernanda Aspiazo Cabrales, Quien Puede Ubicarse En La Calle 75 # 70 10 Apto 312 De Esta Ciudad, Correo Electrónico Mfaspiazocgmail.Com, Teléfono 3242417141 Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Lina Paola Velásquez Jordán, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2. Requerir A La Parte Demandante, A

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto.
08001400302520180114600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Miguel Llerena Barrios	06/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					La Providencia De Data 25 De Marzo De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 20 De Abril De 2022 Presentados Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001400302520180079400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Willian Eudoro Castañeda Perez	06/10/2022	Auto Decide - .- Aceptar La Subrogación Parcial Del Crédito Deprecada Por El Fondo Nacional De Garantías Por El Crédito Ejecutado Por El Banco Bbva S.A.2.- Reconocer Al Fondo Nacional De Garantías, Como Subrogatario Parcial Del Crédito, Para Todos Los Efectos Legales, Respecto De La Obligación Que Aquí Se Ejecuta, Como Parte Demandante.3.- Téngase Notificado Por Estado Al Demandado, De La Subrogación Efectuada Por Banco Bbva Al Fondo Nacional De Garantías. 4.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Francisco Javier Borrero Gómez,

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Como Apoderado Judicial Del Fondo Nacional De Garantías, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido. 5.- Acéptese La Renuncia Del Dr. Francisco Javier Borrero Gómez, Al Poder Conferido Por El Demandante-Subrogatario Fondo Nacional De Garantias.
08001400302520180079400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Willian Eudoro Castañeda Perez	06/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 24 De Agosto De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Demandante-Subrogatoria, Al Tenor De Lo Dispuesto

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001418901620190012400	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Rodolfo Jose Gonzalez Medina	05/10/2022	Auto Decide - 1. Antes De Impartir Tramite A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Este Deberá Remitir Dicho Memorial Desde El Canal Digital Que Debe Inscribir En El Sistema De Información Del Registro Nacional De Abogados Sirna. 2. Acreditado Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Que Corresponda.3. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fechas 31 De Agosto, 17 De Septiembre De 2020, 10 De Noviembre De 2021, 10 De Febrero Y 14 De Marzo De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

08001405302520190017100	Procesos Ejecutivos	Fintra Sa	Angelica Maria Buelvas Vergara	05/10/2022	Auto Decide - 1. Previo A Dar Trámite Al Memorial Del 22 De Noviembre De 2021, La Parte Demandante Debe Aportar Certificado De Existencia Y Representación Legal Con Una Vigencia No Mayor A 30 Días, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2. Relevar Al Doctor Henry Manuel Jimenez Garcia, En El Cargo De Curador Ad Litem De La Parte Demandada Angélica María Buelvas Vergara.3. Nómbrese Al Abogado(A) Vanessa Carolina Barrios Enciso, Quien Puede Ubicarse En La Calle 68C # 28 33 Apto 3 Piso 2, Barrio

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Olaya De Barranquilla, Teléfonos 3043119295 Correo Cbarrios_06Hotmail.Com Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Angélica María Buelvas Vergara, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago Librado Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.4. Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Trámite De Este Asunto.
08001400302520180064100	Procesos Ejecutivos	Promedico	Wilmer Barros Acuña, Maria Leonor Estarita Garcia	06/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Viernes, 7 De Octubre De 2022

					Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Total Y Entréguese A La Parte Demandada.5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 26 De Septiembre De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto. 7. Archivar El Presente Proceso.
08001400302520180109600	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañia De	Uriel Villalobos Santos	06/10/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

		Financiamiento			Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 7 De Septiembre De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
08001418901620220083900	Tutela	Marco Antonio De La Hoz Patiño	Comultrasan	05/10/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Marco Antonio De La Hoz Patiño Contra Cooperativa Comultrasan 2.Vincular A Las Entidades Datacredito Y Transunion, En Aras A Un Debido Proveer. 3.Conceder A La Entidad Accionada El Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0

					Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991. 4.Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991.5.Líbrense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2ccbb0ba-35b7-4c16-bfae-ab9a1b9ddbb0